



Mi Universidad

Nombre del Alumno: Hiber Alejandro Aguilar Hernández

Nombre del tema: super nota

Nombre de la Materia: LEGISLACION EN SALUD Y ENFERMERIA

Nombre del profesor: LUIS EDUARDO LOPEZ MORALES

Nombre de la Licenciatura: enfermería

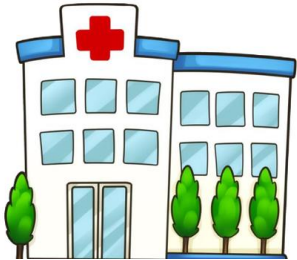
NORMA Oficial Mexicana NOM-019-SSA3-2013

Norma Oficial Mexicana 019

“Para la práctica de enfermería en el Sistema Nacional de Salud”

Objetivo

Establecer las características y especificaciones mínimas para la prestación del servicio de enfermería, en los establecimientos de atención médica del Sistema Nacional de Salud.



Campo de aplicación

La NOM-019 es obligatoria en los establecimientos para la atención médica en donde se presten servicios de enfermería. Así como las personas que prestan servicios de forma independiente.



Referencias

Para la correcta interpretación y aplicación de la NOM-019 todo el personal de enfermería debe conocer de acuerdo con su preparación académica y la prestación del servicio que brinda las normas oficiales asociadas a su preparación.

Nuestra formación académica evoluciona a la par del avance tecnológico de los servicios de salud del país y al orden internacional.

- La expedición de esta norma tiene como finalidad precisar atributos y responsabilidades que deberá cumplir el personal de enfermería, conforme a las disposiciones jurídicas

NOM-013-SSA2-2015

Para la prevención y control de enfermedades bucales.

NOM-014-SSA2-1994

Para la prevención, tratamiento y control del cáncer del cuello del útero y mamario en la atención primaria.

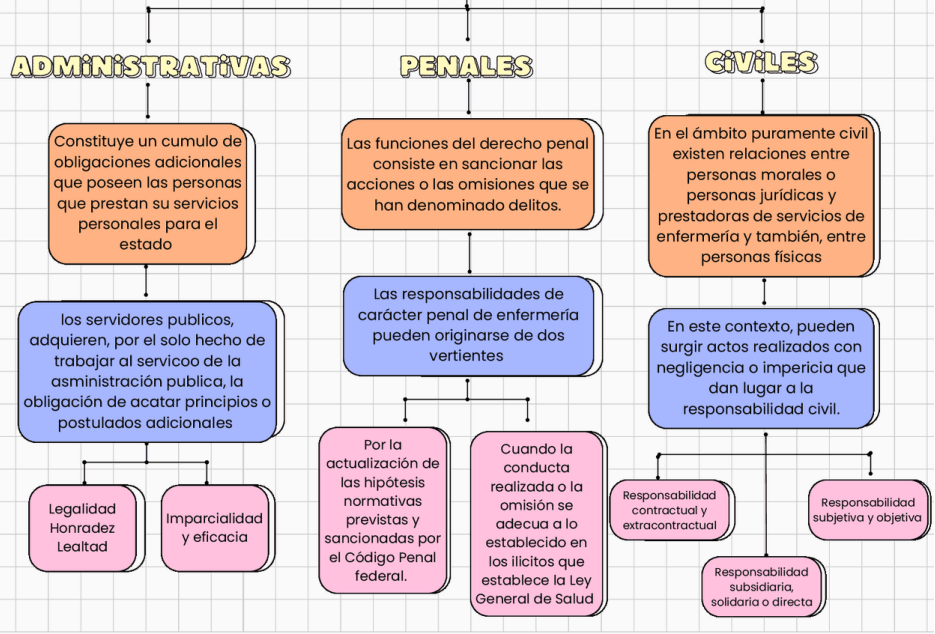
NOM-015-SSA2-2018

Para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento de la diabetes mellitus.

NOM-016-SSA2-2012

Para la vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera.

RESPONSABILIDADES DE ENFERMERÍA



Funciones o Roles de Enfermería

V.E. Alex Santiago



Se trata de aquellas acciones en las que un enfermero se puede desempeñar y que se derivan de su formación académica y sus propias habilidades que en su conjunto permiten un desarrollo profesional óptimo y que pueden combinarse para el logro de ciertos objetivos, son 4:

Función Investigativa

En enfermería como en todas las demás profesiones la investigación es una actividad que se lleva a cabo con la finalidad de generar conocimiento. El conocimiento es la información que hemos adquirido sobre las cosas (la naturaleza) y sobre nosotros mismos. Dependiendo de cómo se realiza la investigación, el conocimiento puede ser científico, intuitivo, de sentido común entre otros. Algunos campos de investigación son:

- La comunidad sobre la cual se actúa
- El alumno a quien se enseña la materia docente en si misma
- Los procedimientos de enfermería y su efectividad
- Las pruebas de nuevas técnicas.

Función Administrativa

El propósito de la labor administrativa es lograr que el trabajo requerido sea efectuado con el menor gasto posible de tiempo, energía y dinero pero siempre compatible con una calidad de trabajo previamente acordada. Entra algunas de sus actividades comprenden:

- Planificar y controlar los cuidados de enfermería.
- Participar en el planeamiento de acciones multidisciplinarias e intersectoriales en los diferentes niveles de atención de salud

Dirigir el equipo de enfermería en unidades de atención comunitaria.



Función Docente

La enfermería como ciencia tiene un cuerpo de conocimientos que le es propia y específica y que le crea la necesidad de transmitirla. Por una parte la formación de los futuros profesionales en los niveles de planificación, dirección, ejecución y control de la docencia.

- Diseñar, planificar y participar en programas de educación permanente para el personal de enfermería y otros profesionales de la salud.
- Desarrollar actividades formativas en los estudiantes ubicados en su servicio

Función Asistencial

Visita: yoamoenfermeria.com

Encaminada a apoyar al individuo en la conservación de su salud a incrementarla o apoyarle en la recuperación

- Formar parte del equipo multidisciplinario en la tención integral en el cuidado de las personas, familia o comunidad.
- Cuidar la salud del individuo en forma personalizada, integral y continua
- Realizar y controlar el proceso de Atención de Enfermería, como método científico de la profesión.



Nivel V

Enfermera Especialista

Nivel IV

Enfermera General

Nivel III

Enfermera Técnica Especializada

Nivel II

Enfermera Técnica

Nivel I

Enfermera no profesional

Niveles de la Enfermería

